

PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CONSEJERÍA DE SANIDAD – SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MOSTOLES

SUMARIO

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA CUNA TÉRMICA DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATAL CON FOTOTERAPIA.**

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de la documentación e información:
 1. Dependencia: Unidad de Contratación Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Doctor Luis Montes, s/n. 3ª planta.
 3. Localidad y código postal: Móstoles (Madrid), 28935
 4. Teléfono: 91 664 80 90
 5. Correo electrónico: contra.html@salud.madrid.org
 6. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de noviembre de 2024
- d) Número de expediente: **A/SUM-038219/2024**

2. Objeto de contrato

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de **UNA CUNA TÉRMICA DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATAL CON FOTOTERPIA**
- c) Lotes: No
- d) Lugar de ejecución:
 - Calle Doctor Luís Montes s/n (antigua calle Río Júcar)
 - Localidad y código postal: Móstoles (Madrid), 28935.
- e) Plazo de ejecución: 30 días
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento acuerdo marco (si procede): No
- h) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- i) CPV 33152000-0 Incubadoras.

j) Compra pública innovadora: Sí No

3. Tramitación y forma de procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto Simplificado Abreviado
- c) Subasta electrónica: NO
- d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios
- e) Licitación electrónica: Sí

4. Valor estimado del contrato: 27.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Lote	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Base imponible	IVA 21%	Total
1	Cuna térmica para cuidados intensivos con fototerapia	1	27.000,00	27.000,00	5.670,00	32.670,00

6. Garantía exigida:

- Provisional: No
- Definitiva: No. De acuerdo con lo establecido en el art. 159.6 f) de la LCSP, en estos procedimientos no se requerirá la constitución de garantía definitiva.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se eximirá a los licitadores de la acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional. Art 159.6.b) Ley 9/2017 de CSP.
- c) Otros requisitos específicos: Las empresas licitadoras deberán disponer necesariamente de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Estado (ROLECE)
- d) Contratos reservados: NO.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 6 de noviembre de 2024 hasta las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica.
 - a. La presentación de ofertas se hará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública del Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema "Nuevo Licit@"
- c) Admisión de variantes: No.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de la oferta económica.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Acto de Apertura documentación, administrativa, económica y técnica.
b) Dirección: Calle Doctor Luís Montes, sin número (anterior calle Río Júcar)
c) Localidad y código postal: Móstoles, 28935.
d) Fecha y hora: 12 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas

10. Gastos de publicidad: No procede

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de El Director Gerente

Firmado digitalmente por: GALINDO GALLEGO MANUEL
Fecha: 2024.10.17 16:19